



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 046

Fecha estados: 22/10/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2020-00021	Verbal sumario (aumento de cuota alimentaria)	Aura Danith Anata Zuleta en representación de la menor Luciana Gómez Anaya	Edgar Eduardo Gómez Alvis	21/10/2020	Decreta pruebas y fija audiencia de instrucción y juzgamiento para diciembre 1º de 2020 a las 9:30 am
2019-00117	Verbal (declaración de existencia de unión marital y de sociedad patrimonial)	Susana María Cuello Aguirre	Jorge David Herrera López	21/10/2020	Ordena notificar demanda a través del correo electrónico del accionado
2020-00047	Verbal (Petición de Herencia)	César Augusto Vásquez Aguilar	Liliana Estela Vásquez Aguilar	21/10/2020	Rechaza demanda por incumplimiento de requisitos
2020-00022	Verbal sumario (custodia y cuidados personales y permiso para salir del país)	Mónica Patricia Jiménez Prado	Edgar Eduardo Gómez Alvis	21/10/2020	Se pone en traslado a la parte demandante las excepciones de mérito propuestas por el demandado, por el término de 3 días
2020-00052	Ejecutivo de Alimentos	Diana Marcela Lobo Pérez en representación del menor Samuel Castillo Lobo	Wilder Emel Castillo Guzmán	21/10/2020	Libra mandamiento de pago

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2020, SIENDO LAS 08:00 A.M
DESFIJADO EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2020, SIENDO LAS 5:00 P.M.

WILBERTO ALFREDO MORALES SOTOMAYOR
SECRETARIO